



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **047-21**

Salta **22 FEB 2021**
Expediente N° 12.315/20

VISTO: La nota presentada por el Est. MANSILLA, Oscar; solicitando declarar de Interés Académico a la “**I JORNADA VIRTUAL DE ENFERMERÍA: PILARES DE LA SALUD PÚBLICA**”; y;

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo permitir que la comunidad universitaria y los centros de salud establezcan un acercamiento de técnicas y procedimientos en relación con enfermería, promover la interacción y fortalecer la interrelación del enfermero como integrante del equipo de salud a través del trabajo inter y multidisciplinario y generar mayor compromiso con la problemática regional vinculada a ésta disciplina.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 16 vuelta, sugiere declarar de interés académico el curso mencionado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

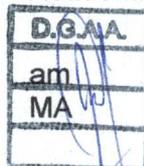
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/20, realizada con Modalidad Virtual el 17/11/20)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Tener por declarada de Interés Académico la “**I JORNADA VIRTUAL DE ENFERMERÍA: PILARES DE LA SALUD PÚBLICA**”, que se realizó los días 28 de Noviembre y 05 de Diciembre del año 2.020.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Est. MANSILLA, Oscar, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a sus efectos.




Lic. ENZO GONZÁLEZ DE OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa